

La intervención social como garante del bienestar de la ciudadanía. Un enfoque integral, interdisciplinar, público y de calidad.

Introducción

Queremos elevar al debate de nuestra segunda asamblea el posicionamiento de Podemos ante los derechos sociales, entendiendo éstos, como aquellos que permiten a cualquier persona desarrollarse en autonomía, igualdad y libertad.

No podemos defender un sistema que desarrolle el derecho a la igualdad de todas las personas y fomentemos iniciativas caritativas como los bancos de alimentos que alimenten la desigualdad y la diferenciación de clase entre los que tienen para comer y los que no.

En 2014, el programa electoral con el que comenzamos nuestra andadura dedicaba gran parte de su texto a desarrollar la idea de la **igualdad** y para encontrarla, tenemos que afianzar un sistema público que garantice el acceso igualitario a los recursos. Aspiramos a un modelo social que fomente la igualdad de posición, no de oportunidad.

Derechos como la vivienda, la educación o la sanidad están recogidos en nuestra Constitución, ¿por qué no incluir también los servicios sociales? Reconozcámoslo como un derecho subjetivo y universal y de proximidad.

Existe un desconocimiento generalizado sobre los derechos sociales, tanto es así, que ni siquiera entre la amplia gama de temáticas sobre la que se pueden hacer aportaciones para el debate, existen estos como tal.

Hay una concepción muy asentada de que los servicios sociales son un recurso para “pobres y excluidos”. Esto se suavizó un poco con la llegada de la ley conocida como “de la Dependencia”, pero quienes gestionan ésta, poco a poco la han ido independizando, haciendo que tome entidad propia, intentando crear un sistema nuevo que lo diferencie. Actualmente hay una concepción generalizada de que la “ley de la dependencia” es para todas las personas y el sistema de servicios sociales es solo para unos cuantas.

Los Servicios Sociales, desde nuestro enfoque, fomentarán la integración social, la autonomía y el bienestar social de todas las personas, familias y grupos mediante el desarrollo de sus funciones promotoras, preventivas y protectoras. Apostamos por la intervención tanto en el ámbito comunitario como familiar y los modelos basados en la filosofía de los cuidados.

Propuestas para el debate

Queremos que Podemos

- Defienda la consolidación del Sistema Público de Servicios Sociales para garantizar la implantación, ordenación y consolidación de una red articulada de servicios y prestaciones, orientada a responder de forma coherente, eficaz y eficiente a los desafíos presentes y futuros asociados a los cambios sociales, demográficos y económicos.
- Garantice equipos interprofesionales en todo el sistema, para asegurar el desarrollo de un enfoque comunitario, potenciando la atención personalizada, continuada e integral.

- Estudie la viabilidad de la implantación de la Renta Básica y/o mejorar la eficacia, eficiencia y dotación presupuestaria de los programas de ayuda económica, que garantice la suficiencia alimentaria y energética.
- Realicemos un inventario de la vivienda pública en cada territorio y creemos una red de alquileres **sociales**.
- Potenciamos todos los programas preventivos, con el consiguiente ahorro económico que ello supone en los niveles secundario y terciario de intervención.
- Reordenemos la atención primaria y articulemos un modelo común de intervención de los Servicios Sociales de Base (herramientas, equipos, procedimientos, instrumentos y prácticas profesionales comunes) capaz de clarificar las funciones de los equipos, sus programas y procedimientos.
- Reconozca y consolide la red pública de intervención secundaria, mejorando su eficacia, eficiencia y evitando duplicidades
- Desarrolle formas de gestión administrativa, que permitan una tramitación más ágil de las demandas y una mayor adecuación de los servicios prestados a las necesidades reales de las personas usuarias de los Servicios Sociales.
- Potencie y consolide un modelo de buenas prácticas.
- Mejore la coordinación con otros sistemas de protección social: coordinación entre el sistema de servicios sociales, empleo; la construcción del espacio socio-sanitario; trabajo en red con centros escolares; coordinación con otros sistemas (justicia, vivienda, transporte...)
- Potencie la prevención de las situaciones de desprotección infantil, mediante programas de preservación e intervención familiar, garantizando la suficiencia alimentaria y energética.
- Realice una Cartera de Servicios y Prestaciones.
- Vincule el desarrollo de los Servicios Sociales a la creación de empleo estable y de calidad, dado el potencial de este sistema para generar empleo y su elevado nivel de retorno económico (numerosos estudios vinculan el desarrollo de los Servicios Sociales al crecimiento económico y la reducción de la pobreza).

Impulsoras:

- Leticia Garcia Panal
- Antonia Cobos Gamez
- Josefina García Arco